

ENSEÑANZA PÚBLICA

A modo de balance

Más de cuatro años después de la asunción de las competencias educativas, tenemos que manifestar que la Consejería de Educación y el Gobierno de Cantabria han desaprovechado el nuevo marco de gestión que se abría con las transferencias.

Mientras en otras comunidades los esfuerzos se han encaminado a la consecución de un acuerdo global en torno a la mejora de las condiciones laborales y de la calidad de la enseñanza, desgraciadamente en Cantabria, y aún después de la insistencia de CC.OO. en ese sentido, el desencuentro con las autoridades educativas ha sido total y los avances prácticamente inexistentes.

En lo que sí se ha aplicado nuestra Consejería, y desgraciadamente con bastante rapidez y diligencia, es en sentar las bases de la ampliación de la privatización de la Educación Infantil incorporada en los desarrollos de la LOCE, en contra de la inmensa mayoría de la comunidad educativa.

Para CC.OO. los asuntos prioritarios en materia educativa, que no han sido abordados por la Consejería en los últimos cuatro años, son los siguientes:

- Mejora de las condiciones laborales del profesorado de Primaria y Secundaria.
- Una Ley de Financiación del Sistema Educativo que permita afrontar los retos del futuro de la enseñanza en Cantabria de manera sostenida.
- Búsqueda de una solución al conflicto pública/privada que frene la privatización del sistema educativo.
- Mejora de los salarios de los trabajadores.
- Elaboración de unas plantillas tipo para los centros de Primaria y de Secundaria, en relación con unos criterios básicos.
- Ampliación, mejora y modernización de la oferta de Formación Profesional.
- Implantación de las Enseñanzas de Régimen Especial, como Artes Plásticas y Diseño y Arte Dramático. Este es un déficit histórico que coloca a Cantabria en una situación atípica con respecto a las otras comunidades autónomas uniprovinciales, que ya tienen implantadas, en menor o mayor grado, dichas enseñanzas.
- Ampliación de las Enseñanzas de Música y creación de un Conservatorio Superior.
- Ampliación de la oferta de las Escuelas Oficiales de Idiomas.

Iñaki Pinedo